

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

Expte.: 2015/000576

MODALIDAD LICITADORA

Múltiples criterios.

OBJETO

ACTA DE APERTURA DE SOBRE Nº 2 EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE Contratación del seguro colectivo de accidentes para el personal al servicio del Ayuntamiento de Sevilla

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente:

-----Carmen Díz García, Jefa de Servicio Gobierno Interior

Vocales:

-----Isidro Nicolás Fernández-Pacheco, Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General)

----- Ramón Pérez Bargalló (PS del Interventor del General del Ayuntamiento)

-----Fátima Montenegro Gil, Jefa de Servicio de Participación Ciudadana

-----Diego Gómez García , Jefe de Servicio Administrativo de Tráfico y Transportes

Secretaria:

-----Carmen Hidalgo López, Adjunta Jefe de Sección del Servicio de Contratación

Código Seguro de verificación:N5MgWu1UqMF+1gWqGNNT5Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sevilla.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	María del Carmen Diz Garcia María Carmen Hidalgo Lopez	FECHA	01/09/2015
ID. FIRMA	infante55.sevilla.org N5MgWu1UqMF+1gWqGNNT5Q==	PÁGINA	1/2



N5MgWu1UqMF+1gWqGNNT5Q==

ANUNCIO DE LICITACION:

Sevilla, 07/08/2015
HORA: 9:30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

Toma conocimiento del informe de apertura del sobre nº1 y admisión a licitación de todas las empresas.

Acto seguido, se invita a los asistentes a que comprueben que los sobres nº 2, que contienen los documentos de las empresas relativos la propuesta económica y las mejoras complementarias de las condiciones de la póliza, se encuentran en la mesa, en idénticas condiciones en que fueron entregados. Se invita a los asistentes a que manifiesten las dudas que se les ofrezcan, o pidan las aclaraciones que estimen necesarias.

Efectuado cuanto antecede, la Presidencia ordena la apertura de los sobres nº 2 correspondientes a los licitadores admitidos.

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCION DE LA MESA

Remitir las ofertas admitidas al Servicio de Gobierno Interior, para que emita el correspondiente informe, de conformidad con el criterio contenidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen el presente contrato.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben el/la Presidente/a y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

EL/LA PRESIDENTE/A

LA SECRETARIA

Código Seguro de verificación:N5MgWu1UqMF+1gWqGNNT5Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sevilla.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	María del Carmen Diz Garcia María Carmen Hidalgo Lopez	FECHA	01/09/2015
ID. FIRMA	infante55.sevilla.org N5MgWu1UqMF+1gWqGNNT5Q==	PÁGINA	2/2



N5MgWu1UqMF+1gWqGNNT5Q==